



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3381 124-25



## PROYECTO DE DECLARACION

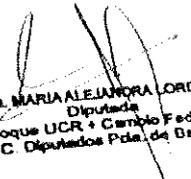
### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### DECLARA

Expresar su reconocimiento al desempeño de las/los deportistas de la Ciudad de Azul en las actividades que se dieron en el marco de las finales de los Juegos Bonaerenses desarrollados en la Ciudad de Mar del Plata: **Medalla de Oro:** Tenis Sub 14 dobles Felipe Godoy y Kevin Vena; Natación 10 metros Sub 16 Ema Morillo; Salto en largo Sub 16 Dante Mansilla; Natación PCD 25 metros libres Valentina Arias; Poesía Sub 18 Maira Abonjo; Freestyle Sub18 Thiago Esquivel.

**Medalla de Plata:** Morena Freitas en salto en largo PCD, Máximo Giménez lanzamiento de bala PCD y Esteban Sánchez en natación PCD 50 metros libres.

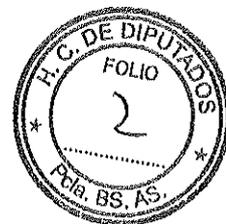
**Medalla de Bronce:** Ayrton Roldán en Acuatlón Sub 18, Martina Román en 50 metros libres natación PCD, Sasha Castiglione en 200 metros libres Natación e Itatí Perafán en Natación 50 metros libres Sub16.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN  
Diputada  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3381 /24-25



### FUNDAMENTOS

La Final Provincial de la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses tuvo lugar del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2024 y congregó más de veintiséis mil participantes de todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 1992 surgen con el nombre de Torneo Juveniles Bonaerense, pasándose a llamar con posterioridad Juegos Bonaerenses, logrando a lo largo de todos estos años consolidarse.

La competencia, contó con más 100 disciplinas deportivas y culturales para Juveniles, Personas con Discapacidad y Trasplantadas, y Adultos Mayores.

Los Juegos Bonaerenses, organizados por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, a través de la Subsecretaría de Deportes, son la competencia deportiva y cultural más importante de la provincia de Buenos Aires.

El evento incluyó una etapa interregional y finalizó con la Final Provincial en Mar del Plata.

Creemos que el deporte y la cultura son herramientas fundamentales para nuestro desarrollo, porque detrás de cada una de las disciplinas que se disfrutaron hay valores que se transmiten como el esfuerzo, la solidaridad, la integración y el trabajo en equipo.

Los bonaerenses nos demuestran día a día que tienen un gran potencial, superan barreras y le hacen frente a los desafíos para mejorar en cada paso.

Merecen un reconocimiento especial los profesores, entrenadores o responsable adulto que acompañan a cada uno de los participantes de los Juegos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

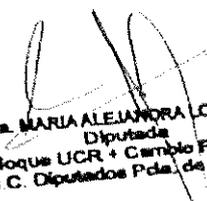
EXPTE. D- 3381 124-25



Bonaerenses en sus distintas instancias, porque año tras año renuevan el compromiso de acompañarlos a transitar juntos los caminos de encuentro, empoderamiento, participación, autonomía, diálogo, descubrimiento y discernimiento; caminos de construcción colectiva, de cuidado y de transformación.

No hay dudas que para las/los jóvenes y los adultos del interior estos juegos representan el evento deportivo del año y es por eso que se debe apostar desde todos los ámbitos por su continuidad en el tiempo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDE  
Diputada  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.